

XIV. Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación

Marco Jurídico.

El 11 de junio de 2002 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la cual tiene como finalidad garantizar el acceso a toda persona a la información en posesión de los Poderes de la Unión, los órganos constitucionales autónomos o con autonomía legal, y cualquier otra entidad federal.

De lo preceptuado en el artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental se desprende que el Instituto Federal Electoral, como órgano constitucional autónomo, es un sujeto obligado por la misma y, de conformidad con el citado artículo, expidió el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicado el 9 de junio de 2003 en el Diario Oficial de la Federación, adicionalmente con fecha 29 de junio de 2005, se reformó el Reglamento antes señalado, publicándose dichas reformas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de julio de 2005.

El 12 de agosto de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo del Consejo General por el que se reforma el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia Transparencia y Acceso a la Información Pública.

XIV.1 Unidad de Enlace.

XIV.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto y del Calendario Anual de Actividades para el año 2010.

- 1) **Objetivo General.-** Fortalecer y consolidar la confianza de la sociedad en el Instituto Federal Electoral, por medio de la eficaz gestión del sistema institucional de transparencia dedicado a la organización, preservación y difusión de la información pública con que cuenta el Instituto.
- 1.1) **Objetivo Específico.-** Dirigir, administrar y coordinar de manera eficaz, eficiente y transparente, el programa y los subprogramas a cargo de esta unidad responsable, así como atender con eficacia y eficiencia, conforme a la normatividad vigente las solicitudes de información pública, acceso a datos personales y modificación de los mismos que sean presentadas ante la unidad, de igual forma atender con eficacia y eficiencia, conforme a la normatividad vigente las solicitudes de acceso a la información relacionadas con asuntos de los partidos políticos nacionales que tengan el carácter de pública y no obre en poder del Instituto, así como dar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de transparencia que impone a los Partidos Políticos el artículo 42 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, coadyuvar en la elaboración de los Proyectos de Resolución del Comité de Información, así como tramitar en forma expedita los informes justificados que exigen los recursos de revisión en materia de transparencia, mantener actualizada la información publicada en el portal de transparencia del Instituto con un sentido de utilidad social y reforzar la eficacia del derecho de acceso a la información en el Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
118 055 001	Supervisar y evaluar que los subprogramas se desarrollen conforme a los objetivos estratégicos aprobados por el Consejo General
118 055 002	Recibir las solicitudes de acceso a la información pública, acceso a datos personales y modificación de los mismos
118 055 003	Tramitar ante los órganos responsables y entregar en su caso, la información requerida por los solicitantes garantizando su derecho a conocer la información pública, el acceso a sus datos personales y la modificación de los mismos
118 055 004	Habilitar a los servidores públicos, ubicados en los Módulos de Información del Instituto, para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información y de acceso y modificación de datos personales y apoyar a los solicitantes en el llenado de las solicitudes de acceso a la información. Así como establecer los diversos modelos de formatos exigidos por el Reglamento de Transparencia.
118 055 005	Presentar informe al titular de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, que detalle el número y contenido de las solicitudes de información y de los recursos de revisión y reconsideración que se presenten.
118 055 006	Recibir, tramitar ante los órganos responsables y dar seguimiento a las solicitudes presentadas para la entrega oportuna al solicitante garantizando su derecho a conocer la información pública de los partidos políticos nacionales que no obre en poder del Instituto.
118 055 007	Verificar que los partidos políticos nacionales cumplan con las obligaciones de transparencia estipuladas en el artículo 42 del COFIPE
118 055 008	Dar seguimiento al cumplimiento por parte de los partidos políticos de los informes que deberán elaborar respecto a las solicitudes de información que se les haya turnado, en vista a la inexistencia de la información en los archivos del Instituto.
118 055 009	Documentar y elaborar el proyecto de resolución para que el Comité de Información dictamine sobre aquellas solicitudes de información que son clasificadas como información confidencial o temporalmente reservada o declarada inexistente por los Órganos Responsables.
118 055 010	Recibir los recursos de revisión y reconsideración previstos en el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Federal Electoral y remitirlos a la Secretaría Técnica del Órgano Garante.
118 055 011	Elaborar los informes circunstanciados que exigen los recursos de revisión y de reconsideración que deben ser presentados ante la Secretaría Técnica del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la información.
118 055 012	Presentar el proyecto de Acuerdo en donde se apruebe la publicación de los Índices de Expedientes Reservados.
118 055 013	Realizar la verificación correspondiente de los Índices de Expedientes Reservados en las oficinas de los órganos responsables y partidos políticos
118 055 014	Integrar y presentar para el conocimiento del Comité de Información el informe trimestral de los recursos humanos y materiales que los órganos responsables han utilizado para dar respuesta a las solicitudes de información.
118 055 015	Solicitar periódicamente a los órganos responsables la actualización de la información que corresponde a su ámbito de competencia.
118 055 016	Revisar la normatividad del Instituto en materia de acceso a la información, así como los procedimientos de gestión interna y el INFOMEX y elaborar propuestas de mejoras.
118 055 017	Participar en las actividades de promoción y difusión del derecho a la información que organice la Unidad Técnica.
118 055 018	Impartir los cursos de actualización en materia de transparencia y acceso a la información a los enlaces de transparencia de los órganos responsables y partidos políticos

XIV.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010.

La Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, a través de la Unidad de Enlace dio cabal cumplimiento a todas las actividades encomendadas para el periodo que se informa, como a continuación se indica:

- 1) 118 055 001.- Respecto a esta actividad, la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, cumplió con todos y cada uno de los subprogramas conforme a los objetivos estratégicos aprobados por el Consejo General del Instituto Federal Electoral.

- 2) 118 055 002.- En cuanto a esta actividad se informa que durante el cuarto trimestre de 2010 se recibieron un total de 899 solicitudes de las cuales bajo el criterio de solicitud puede considerarse que de éstas, 825 fueron de acceso a información pública, 34 correspondieron a acceso a datos personales y 1 de corrección a datos personales. Adicionalmente, hubo 39 consultas personales con base en el derecho de petición.

Es de señalar que de las 825 solicitudes, 772 se realizaron por la vía del sistema electrónico IFESAI, 12 se hicieron personalmente en la Unidad de Enlace, 3 mediante Juntas Locales y Distritales, 27 por correo electrónico y 11 por órganos responsables.

Asimismo, de las 34 solicitudes de acceso a datos personales, 29 ingresaron por la vía del sistema electrónico IFESAI, 1 por correo electrónico, 1 la hicieron personalmente en la Unidad de Enlace, 1 mediante Junta Local y 2 por órganos responsables. La solicitud de corrección a datos personales ingreso por la vía del sistema electrónico IFESAI.

- 3) 118 055 003.- De las 825 solicitudes de acceso a la información pública 495 están concluidas y 330 están en trámite. Asimismo, de las 495 solicitudes concluidas, 378 se les dio respuesta positiva y 117 fueron negadas por encontrarse clasificadas como reservadas o confidenciales o bien, la información se declaró inexistente en los archivos del Instituto.

En cuanto a las solicitudes de acceso a datos personales y corrección a datos personales, el área responsable que ha recibido estas solicitudes fue la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, por lo que no debe obviarse que el régimen legal aplicable a estos casos es el que se establece en el párrafo 1 del artículo 128 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, con relación a lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento, los cuales establecen el principio de confidencialidad de los datos que los ciudadanos entregan con tal carácter al Registro Federal de Electores.

- 4) 118 055 004.- En el trimestre se habilitaron a 1 servidor público de Junta Local.
- 5) 118 055 005.- Se elaboraron 13 informes semanales durante el presente trimestre, detallando el contenido de las solicitudes de información y de los recursos de revisión.
- 6) 118 055 006.- En cuanto a esta actividad, la Unidad de Enlace en términos del artículo 69 del Reglamento en el periodo que se reporta, atendió 186 solicitudes de información sobre los partidos políticos.

De las cuales 69 están concluidas y 117 pendientes de respuesta en el sistema INFOMEX-IFE.

- 7) 118 055 007.- De conformidad con lo señalado en el artículo 42 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y su correlativo 59 y Décimo Quinto

Transitorio del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información los partidos políticos deben de cumplir con 15 fracciones.

De las 15 fracciones que los partidos políticos deben cumplir, durante el año que se reporta, se dio cumplimiento de la siguiente forma:

Partido Acción Nacional 9 cumplidas y 6 parcialmente cumplidas, Partido Revolucionario Institucional 9 cumplidas, y 6 parcialmente cumplidas; Partido de la Revolución Democrática 13 cumplidas y 2 parcialmente cumplidas; Partido del Trabajo 10 cumplidas y 5 parcialmente cumplidas; Partido Verde Ecologista de México 10 cumplidas, 1 incumplida y 4 parcialmente cumplidas; Partido Convergencia 12 cumplidas, 1 incumplida y 2 parcialmente cumplidas; Partido Nueva Alianza 10 cumplidas y 5 parcialmente cumplidas.

- 8) 118 055 008.- De las 186 solicitudes se realizaron 218 requerimientos a partidos políticos, mismas que son 10 del Partido Acción Nacional, 150 del Partido Revolucionario Institucional, 18 del Partido de la Revolución Democrática, 9 del Partido del Trabajo, 21 del Partido Verde Ecologista de México, 6 del Partido Convergencia y 4 del Partido Nueva Alianza.

Sentido de las respuestas emitidas por los partidos políticos.

- **Partido Acción Nacional**

De 10 requerimientos las respuestas fueron: 5 de acceso, 3 declaratorias de inexistencia y 2 temporalmente reservadas.

- **Partido Revolucionario Institucional**

De 150 requerimientos las respuestas fueron: 32 de acceso, 1 declaratoria de inexistencia, 2 temporalmente reservadas, 3 en proceso de respuesta y 112 sin contestar, de éstas últimas todas se encuentran dentro de término.

- **Partido de la Revolución Democrática**

De 18 requerimientos las respuestas fueron: 7 son de acceso, 3 declaratorias de inexistencia, 2 temporalmente reservadas, 3 en proceso de respuesta, 1 multitemática; es decir, la misma contempla declaratoria de inexistencia, reserva temporal y confidencialidad, y 2 sin contestar, de éstas últimas todas se encuentran dentro de término.

- **Partido del Trabajo**

De 9 requerimientos las respuestas fueron: 2 de acceso, 1 declaratoria de inexistencia, 3 temporalmente reservadas, 1 multitemática; es decir, la misma contempla

declaratoria de inexistencia, reserva temporal y confidencialidad, y 2 sin contestar, de éstas últimas, 1 se encuentran dentro de término y 1 fuera de tiempo.

- **Partido Verde Ecologista de México**

De 21 requerimientos las respuestas fueron: 7 de acceso, 8 declaratorias de inexistencia, 1 temporalmente reservada, 2 en proceso de respuesta y 3 sin contestar, de éstas últimas, 1 se encuentra dentro de término y 2 fuera de tiempo.

- **Partido Convergencia**

De 6 requerimientos las respuestas fueron: 3 accesos, 1 temporalmente reservada, 1 multitemática; es decir, la misma contempla declaratoria de inexistencia, reserva temporal y confidencialidad, y 1 sin contestar que se encuentra dentro de término.

- **Partido Nueva Alianza**

De 4 requerimientos las respuestas fueron: 4 de acceso.

- 9) 118 055 009.- En cuanto a esta actividad, en el periodo que se informa se presentaron a consideración del Comité de Información un total de 272 Proyectos de Resolución para que dictaminara sobre aquellas solicitudes de información que son clasificadas como información confidencial o temporalmente reservadas por las Direcciones Ejecutivas o Unidades Técnicas involucradas.

Asimismo, durante el periodo que se informa la Unidad de Enlace, en su carácter de Secretaría Técnica del Comité de Información, asistió al Comité de Información en la celebración de las sesiones que se llevaron a cabo en dicho periodo, las cuales fueron un total de 13 sesiones, de las cuales 3 fueron ordinarias y 10 extraordinarias. Para lo cual, previamente a la celebración de cada una de las sesiones, se formularon las correspondientes convocatorias y órdenes del día, se preparó y circuló la documentación que se sometió a consideración de este órgano colegiado y se llevaron a cabo las gestiones necesarias para proporcionar el apoyo logístico necesario para el desarrollo de las mismas.

De igual forma, con posterioridad a la celebración de dichas sesiones, se elaboraron y distribuyeron los proyectos de actas y se integraron las actas aprobadas para su inclusión al Portal de Transparencia. Asimismo, se llevó a cabo el resguardo y conservación de la documentación relativa a los acuerdos y resoluciones aprobadas en cada una de las sesiones celebradas por el Comité de Información.

- 10) 118 055 010.- En cuanto a esta actividad, la Unidad de Enlace en términos del artículo 39 del Reglamento en el periodo que se reporta recibió 52 recursos de revisión y 9 recursos de reconsideración.

- 11) 118 055 011.- En cuanto a esta actividad, en el periodo que se informa se presentaron a la Secretaría Técnica del Órgano Garante para la Transparencia y Acceso a la Información Pública un total de 61 informes circunstanciados para que dictaminara sobre aquellos recursos de revisión presentados por los solicitantes.

En ese sentido es importante mencionar que la Unidad le da seguimiento a los acuerdos y resoluciones del Órgano Garante. Por otro lado, las resoluciones recaídas a los recursos de revisión que impugnan las decisiones del Comité o actos de la Unidad de Enlace tienen consecuencias en las actividades desarrolladas por la Unidad.

- 12) 118 055 012.- Mediante Acuerdo CI012-2010 de fecha 23 de julio de 2010, el Comité de Información aprobó los Índices de Expedientes Reservados del Instituto Federal Electoral con corte al 30 de junio de 2010 y vigentes durante el segundo semestre de 2010 enviados y clasificados por los órganos responsables.
- 13) 118 055 013.- En cuanto a esta actividad, en el periodo que se informa es preciso señalar que se presentara el calendario de verificación de los Índices de Expedientes Reservados de los Órganos Responsables correspondientes al segundo semestre a consideración del Comité de Información en la sesión ordinaria del mes de enero del presente año.
- 14) 118 055 014.- Con fecha 20 de diciembre de 2010 y mediante el oficio UE/JUD/0687/10, la Unidad de Enlace solicitó a los órganos responsables del Instituto, que informaran sobre los recursos humanos y materiales que habían empleado para el desahogo de las solicitudes de información en el periodo que comprende los meses de octubre-diciembre de 2010 (cuarto trimestre), se otorgó como fecha límite para el cumplimiento del requerimiento mencionado el día 19 de enero del presente año, por lo que a la fecha de elaboración de este informe estamos a la espera de dicha información.
- 15) 118 055 015.- (Socialmente útil)
- 16) 118 055 016.- En cuanto a esta actividad se puso en marcha el funcionamiento de la versión 4.0 de la herramienta informática INFOMEX IFE, misma que contempla novedades como gestionar por esta vía, las solicitudes de información que son competencia de los partidos políticos.
- 17) 118 055 017.- En el periodo que se reporta se impartió un seminario titulado "Democracia Transparencia y Partidos Políticos" el cual se llevo a cabo en las instalaciones de la Universidad Autónoma de México por el periodo comprendido del 24 de septiembre al 10 de diciembre de 2010.

Asimismo se impartió un curso de capacitación para el manejo de la herramienta tecnológica IINFOMEX IFE dirigido a los enlaces de transparencia del Instituto, en las

instalaciones del Centro para el Desarrollo Democrático los días 17 y 18 de noviembre de 2010.

- 18) 118 055 018.- En cuanto a esta actividad y con el objetivo de facilitar a los partidos políticos el cumplimiento de las obligaciones que impone el Reglamento de la Materia, se impartieron 2 cursos a los enlaces de transparencia de los partidos políticos, como se describen a continuación:
- Del 24 de septiembre al 10 de diciembre del 2010, se impartió a los partidos políticos un curso denominado “**Democracia, Transparencia y Partidos Políticos**”. Su impartición dotó a los asistentes de herramientas teóricas y prácticas con la finalidad de contribuir a su conocimiento para la rendición de cuentas, la transparencia y la democracia.
 - El 17 y 18 de noviembre de 2010, se impartió a los partidos políticos el curso de capacitación para el uso del sistema “**INFOMEX-IFE**”. Su impartición dio a los asistentes las herramientas teóricas y prácticas con la finalidad de que pudieran atender las solicitudes de información del ámbito de su competencia que les sean turnadas, mediante dicho sistema.

XIV.2 Red Nacional de Bibliotecas

XIV.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2010 y del Calendario Anual de Actividades 2010.

- 1) **Objetivo General.-** Fortalecer y consolidar la confianza de la sociedad en el Instituto Federal Electoral por medio de la eficaz gestión del sistema institucional de transparencia dedicado a la organización, preservación y difusión de la información pública con que cuenta el Instituto ya sea en bibliotecas, archivos, así como la difusión de aquella que es socialmente útil y que obra en poder del Instituto y de los partidos políticos.
- 1.1) **Objetivo Específico.-** Ofrecer servicios bibliotecarios mediante el acervo especializado en temas político electorales al personal del IFE y a los usuarios externos de la Red Nacional de Bibliotecas, fortalecer la Red Nacional de Bibliotecas y coadyuvar con el Comité de Bibliotecas en el cumplimiento de sus atribuciones.

Actividades	
Clave	Descripción
118 056 001	Brindar servicios de consulta en sala y en línea a los usuarios internos y externos.
118 056 002	Facilitar el acceso a las publicaciones del IFE mediante la integración de un acervo electrónico.
118 056 004	Celebrar y renovar convenios de donación, canje y préstamo interbibliotecario con organismos públicos, privados y sociales.
118 056 005	Realizar acciones de difusión del acervo y servicios proporcionados por la Red.
118 056 006	Apoyar la consolidación y el desarrollo de las bibliotecas regionales, bibliotecas de juntas locales y centros de información distritales.
118 056 007	Integrar y actualizar un catálogo colectivo con el registro de los acervos de todas las bibliotecas de la Red.

118 056 008	Establecer el Tesauro político electoral como catálogo de autoridades en los procesos técnicos de la Red.
118 056 009	Proporcionar al Comité de Biblioteca la información y materiales necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

XIV 2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010.

- 1) 118 056 001.- Los servicios otorgados a la comunidad usuaria de la Biblioteca Central en este cuarto trimestre han sido llevados a cabo como se describe a continuación:

De octubre a diciembre de 2010 se atendieron a 218 usuarios que solicitaron en préstamo 347 libros y 37 publicaciones periódicas, así como 22 préstamos interbibliotecarios, 27 consultas a bases de datos y 37 respuestas a solicitudes de información por correo electrónico.

Los temas más solicitados en este periodo fueron: Reforma Electoral, Función Pública, Cultura Democrática, Legislación Electoral, Régimen Electoral Mexicano, Voto en el Extranjero, Transparencia, Manuales de Capacitación, Candidaturas, Ley Orgánica de la Administración Pública, Educación Cívica, Consejo Técnico del Padrón, Autonomía del IFE, Derecho Electoral, Redistribución, Medios de impugnación, Teoría de la Democracia.

- 2) 118 056 002.- El área de análisis y procesamiento del material que ingresa al acervo de la Biblioteca, continúa incorporando las ediciones del Instituto que están disponibles en texto completo desde la página WEB del Instituto.

Asimismo, Con el objetivo de dar cumplimiento a esta actividad se continúa recopilando material "Biblioteca Digital" para facilitar a los ciudadanos el acceso a material electrónico en materia político electoral mismo que puede ser consultado desde cualquier computadora con Internet.

- 3) 118 056 004.- En apoyo al intercambio bibliotecario en el periodo que se informa se renovó un convenio de préstamo de materiales con el Centro de Investigaciones Económicas y Administrativas del IPN.

Derivado de la firma de este convenio interbibliotecario y de los anteriormente establecidos, en el cuarto trimestre de 2010 se realizaron 22 préstamos; 4 con el Instituto Electoral del Distrito Federal, 7 con la Universidad Autónoma de México campus Iztapalapa, 3 con el Colegio de México, 4 con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2 con la Biblioteca central de la UNAM y 2 con el Centro para el Desarrollo Democrático.

- 4) 118 056 005.- En el periodo que se reporta se enviaron tres Boletines bibliográficos en materia de "El IFE en el marco de sus 20 años" "20 años de democracia" y "Tecnología y Elecciones" a las cuentas de correo electrónico de 1320 usuarios

externos asiduos e internos: mandos medios y superiores así como a los Asesores de Consejeros y Directores Ejecutivos. Dichos materiales disponibles para su consulta en el acervo de la Biblioteca.

Asimismo, en el periodo que se informa se publicó en la página web del Instituto el Boletín de nuevas adquisiciones mismo que actualiza semestralmente.

- 5) 118 056 006.- En las actividades de consolidación y desarrollo de las bibliotecas en Juntas Locales y Distritales, el personal de Subdirección de la Red Nacional de Bibliotecas, participó en la presentación de los cursos de capacitación integral en materia de Información, organizados por la UTSID para el personal de los órganos desconcentrados del Instituto impartiendo el módulo correspondiente a la Red Nacional de Bibliotecas, donde se dieron a conocer a los representantes de estas áreas los resultados del estudio diagnóstico realizado en 2009 sobre el estado de las bibliotecas del IFE y el proyecto de reconversión de la Red Nacional de Bibliotecas en Red Nacional de Información y Documentación a los representantes de las Junta Local y Distritales del Estado de México, durante el curso que se llevó en la Ciudad de Toluca los días 28 y 29 de Octubre.

Además de los temas discutidos se brindó asesoría a los asistentes para la realización de inventarios y registro de materiales.

Periódicamente, se están entregando las revistas *Este País*, *Etcétera*, *Nexos*, *Voz y Voto* a las Bibliotecas de las Juntas Locales Ejecutivas como parte de una suscripción por el presente año; de igual manera, 5 Bibliotecas Regionales están recibiendo la revista *Metapolítica*.

- 6) 118 056 007.- La base de datos de la Biblioteca como parte del catálogo colectivo fue incrementada con 290 nuevos registros, 109 libros y 181 artículos de revistas; dichos materiales están disponibles para referencia en la página electrónica del Instituto y para consulta en el acervo documental de la Biblioteca Central.
- 7) 118 056 008.- Actualmente, el *Tesouro Político Electoral* está funcionando como catálogo de autoridades en los procesos técnicos de la Red de Bibliotecas, está dentro del sistema ALEPH y se utiliza en la asignación de descriptores o temas a los registros de la base del catálogo de la Red.
- 8) 118 056 009.- En cuanto a las propuestas para el desarrollo futuro de la Red Nacional de Bibliotecas, se informa la aprobación del proyecto de *Red Nacional de Información y Documentación y Biblioteca Digital*, el cual tiene por objeto establecer 11 bibliotecas regionales en igual número de Juntas Ejecutivas Locales que ofrezcan servicios bibliotecarios tomando como modelo de servicios a la Biblioteca Central del Instituto Federal Electoral, y habilitando las bibliotecas de las Juntas Locales y Distritales como Unidades de Información, que apoyándose en los acervos Bibliotecas Regionales y la Biblioteca Central ofrezcan servicios de documentación en red acerca de temas político electoral a los ciudadanos.

Por otra parte fue aprobado el proyecto Automatización de las actas y acuerdos generados por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva, que será incluido como parte de las bases de datos que conforman el catálogo de la Biblioteca Digital de Instituto Federal Electoral.

La creación de la Biblioteca Digital ofrece el entorno ideal para ofrecer documentos en texto completo a los usuarios de las Bibliotecas del Instituto Federal Electoral a través de la reactivación de los servicios como Red Nacional de Información y Documentación.

XIV.2.3 Atención de actividades no calendarizadas.

Debido a cambios en la designación del titular de la Subdirección de la Red Nacional de Bibliotecas, el comité de bibliotecas llevó a cabo una reunión en el mes de Octubre como a continuación se reporta en las actividades 118 056 010 y 118 056 011.

118 056 010.- Por lo que respecta a estas actividades, durante el año 2010 el Comité de Biblioteca se reunió el día 8 de Octubre de 2010 convocado por el Director de la USID en su calidad de Presidente del Comité y la encargada de despacho de la Subdirección de la Red Nacional de Biblioteca en su calidad de Secretaria Técnica; a dicho comité asistieron los representantes de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Centro para el Desarrollo Democrático y la Coordinación de Asuntos Internacionales.

118 056 011.- En apoyo a la realización de las sesiones del Comité de Biblioteca se proporcionó asistencia para realizar la convocatoria a los miembros del comité, por otro lado se recopiló el listado de materiales para la aprobación, el cual en esta ocasión presentó materiales en idioma inglés editados en el extranjero, cuyos temas abordan a la vez que complementan el contenido global del acervo en materia político electoral de la Biblioteca Central.

Fueron adquiridos por compra 91 libros, y por donación 76 libros y 70 bases de datos en CD-ROM para el acervo de la Biblioteca Central, enviados por el área de Consejeros; la Presidencia del Instituto, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; Coordinación de Asuntos Internacionales; la Coordinación Nacional de Comunicación Social; la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación.

Se realizó el expurgo de materiales hemerográficos obsoletos y se procedió a solicitar la desincorporación de 800 kilos de papel periódico.

Por otro lado, en el periodo que se informa fue visitada la Feria Internacional del Libro de Guadalajara en la cual se revisaron las novedades editoriales para conformar el proyecto de dictamen de adquisiciones 2010, además se estableció contacto con editores y distribuidores de materiales de formato electrónico.

Se realizó un estudio de mercado para obtener el dictamen técnico solicitar el pago de la actualización del sistema Aleph 20, se realizo un estudio de mercado sobre las características y precio de 3 sistemas administradores de unidades de información con características similares, así como los cuadros comparativos de precios en escenario anuales múltiples.

Ver Anexo 2.

XIV.2.4 Coordinación de actividades con otra Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica.

- Dirección Ejecutiva de Administración.

Con la finalidad de contribuir en la racionalización de recursos y que sea integrado al Programa Anual de Desincorporación de Bienes Muebles del Instituto, con apoyo de la Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación fueron retiradas del acervo de la Biblioteca 42 cajas con un peso aproximado de 800 kg de papel de desecho como periódico y otros documentos obsoletos.

- Dirección Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica.

A solicitud de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, fue impartida una plática sobre los servicios de la Biblioteca a estudiantes de la Universidad del Intercontinental y alumnos de nivel secundaria del colegio Skinner.

- Unidad de Servicios de Informática.

A solicitud de la UNICOM, se realizó un estudio de mercado para obtener el dictamen técnico para el pago de la actualización del sistema Aleph 20, se realizo un estudio de mercado sobre las características y precio de 3 sistemas administradores de unidades de información con características similares.

Ver Anexo 3.

XIV.3 Archivo Institucional

XIV.3.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2010 y del Calendario Anual de Actividades 2010.

- 1) Objetivo General.- Fortalecer y consolidar la confianza de la sociedad en el Instituto Federal Electoral, por medio de la eficaz gestión del sistema institucional de transparencia dedicado a la organización, preservación y difusión de la información pública con que cuenta el Instituto.

- 1.1) Objetivo(s) Específico(s).- Consolidar y fortalecer el sistema de archivos del Instituto, supervisar a las Oficialías de Partes y a los Archivos de Trámite, administración del Archivo de Concentración y el Archivo Histórico. Mantener las instalaciones físicas en condiciones óptimas para conservación de la documentación del Instituto, apoyar al Comité de Información y el Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos en el cumplimiento de sus funciones.

Actividades	
Clave	Descripción
118 057 001	Realizar la aplicación homogénea de la normatividad en materia de archivo.
118 057 002	Elaboración de la Guía Simple y enviarla al Archivo Institucional, vía correo electrónico.
118 057 003	Enviar al Archivo Institucional el Inventario General por expedientes, vía electrónica.
118 057 005	En coordinación con los Responsables de Archivo de Trámite se deberán aplicar los plazos de conservación de acuerdo al Catálogo de Disposición Documental.
118 057 006	Enviar las Transferencias al Archivo de Concentración cuando corresponda a cada área de acuerdo al Calendario Anual de Actividades
118 057 007	Realizar capacitación en materia archivística.
118 057 011	Recibir las Transferencias Primarias de las áreas generadoras.
118 057 012	Asignar ubicación topográfica de las transferencias recibidas.
118 057 013	Conservar la documentación hasta que cumpla su plazo de conservación.
118 057 014	Elaboración de programa de mejora física preventiva y de conservación de los documentos.
118 057 015	Atender con eficiencia y agilidad las solicitudes que realicen las áreas generadoras al Archivo de Concentración.
118 057 016	Seleccionar y/o valorar la documentación caduca.
118 057 017	Elaboración de Inventarios de Transferencia Secundaria y Baja Documental.
118 057 018	Elaboración de Actas de Baja Documental dictamen de revaloración y ficha técnica, así como la digitalización y gestión para su publicación en el portal.
118 057 019	Realizar las Transferencias Secundarias al Archivo Histórico.
118 057 020	Validar la documentación que deba conservarse permanentemente.
118 057 023	Proporcionar los servicios de préstamo y consulta de documentación histórica.
118 057 024	Preservación de los documentos históricos.
118 057 026	Apoyar en el cumplimiento de las funciones del Comité Técnico Interno para la administración de documentos en su carácter de Secretario Técnico.
118 057 027	Proporcionar al Comité Técnico de Información los materiales necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

XIV.3.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010

- 1) 118 057 001.- La Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, a través del Archivo Institucional, dio cabal cumplimiento a las actividades encomendadas para el periodo que se informa, como a continuación se indica:

Servicios de Asesoría

Como parte de las funciones asignadas a la Subdirección del Archivo Institucional, establecidas en el Capítulo II, numeral octavo, fracción II, de los *Lineamientos generales para la organización y conservación de los archivos de los Órganos Responsables del Instituto*, ésta la de establecer y desarrollar un programa de capacitación y asesoría archivística, por lo que esta área puso a disposición de las diferentes áreas del Instituto, diversas formas de contacto para dar asesorías al personal con la finalidad de homogeneizar criterios en la materia.

MES	PRESENCIAL	TELEFÓNICA	ELECTRÓNICA
Octubre	2	135	15
Noviembre	2	140	15
Diciembre	2	107	11
TOTAL	6	382	41

CURSOS PRESENCIALES

El Archivo Institucional impartió 5 cursos presenciales a Órganos Centrales.

MES	ÁREA	ASESORÍAS
Octubre	Ninguna	0
Noviembre	Dirección Ejecutiva de Administración	1
	Coordinación Administrativa Central	2
Diciembre	Unidad de Planeación	2
TOTAL	3	5

CURSO VIRTUAL

El Archivo Institucional impartió 3 cursos en línea para capacitar a personal tanto de Órganos Centrales como a Órganos Delegacionales capacitando a 137 participantes, como complemento de este curso se otorgaron las siguientes asesorías.

MES	FORO	TELEFÓNICA	ELECTRÓNICA
Octubre	72	7	24
Noviembre	59	18	94
Diciembre	90	9	18
TOTAL	221	35	136

- 2) 118 057 002.- El Archivo Institucional recibió de Órganos Centrales 18 Guías Simples quedando pendientes por entregar 2 Órganos de Oficinas Centrales; de los 332 Organos Delegacionales 320 entregaron Guías Simples quedando pendiente 12.
- 3) 118 057 003.- En este trimestre, el Archivo Institucional recibió 6 Inventarios Generales por Expediente de Juntas Locales.
- 4) 118 057 005.- El Archivo Institucional recibió 8 informes relativos a la aplicación de los plazos de conservación de acuerdo al Catálogo de Disposición Documental y corresponden a los siguientes estados: Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro, Tamaulipas, Distrito Federal y Tlaxcala.
- 5) 118 057 006.- El Archivo Institucional de acuerdo al Calendario Anual de Transferencias Primarias – 2010, ah revisado y cotejado con el contenido de las cajas los siguientes Inventarios de Transferencia Primaria.

Revisiones Documentales

MES	AREAS	EXPEDIENTES	INVENTARIOS	CAJAS
Octubre	ninguna	0	0	0
Noviembre	• Unidad de Fiscalización (Agrupaciones Políticas VARIAS)		3	13
	• Unidad de Fiscalización (Partido del Trabajo)		3	28
	• Unidad de Fiscalización (Partido Verde)		3	9
	• Unidad de Fiscalización (Partido Acción Nacional)		2	22
	• Unidad de Enlace Administrativa del Consejo General		3	39
	• Unidad de Fiscalización (Agrupaciones Políticas PV, PAN, PC, PRD Y PSD)		2	71
Diciembre	• Unidad de Fiscalización (Agrupaciones Políticas PAN, PRD Y PRI)	948	2	79
	• Subdirección de Contabilidad	4530	2	29
	• Unidad de Fiscalización (Partido Revolucionario Demócrata y Partido Social Demócrata)	690	2	46
TOTAL	3	6168	21	336

Revisiones de Desincorporación

MES	AREAS	EXPEDIENTES	INVENTARIOS	CAJAS
Octubre	Consejero Electorales	0	0	19
Noviembre	Ninguna	0	0	0
Diciembre	Ninguna	0	0	0
TOTAL		0	0	19

- 6) 118 057 007.- En este trimestre el Archivo Institucional impartió la tercera, cuarta y quinta edición del Curso en Línea capacitando a 137 servidores públicos.
- 7) 118 057 011.- El Archivo Institucional de acuerdo al Calendario Anual de Transferencias Primarias – 2010, ha oficializó y recibió las Transferencias Primarias de tres áreas.

Transferencias Primarias

MES	AREAS	TOTAL DE CAJAS
Octubre	• Ninguna	0
Noviembre	• Coordinación de Enlace Administrativo del Consejo General	29
	• Dirección de Auditoría de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Político	217
Diciembre	• Dirección de Auditoría de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Político	180

	<ul style="list-style-type: none"> Subdirección de Contabilidad Dirección de Recursos Financieros 	29
TOTAL	3	455

- 8) 118 057 012.- El Archivo Institucional de acuerdo al Calendario Anual de Transferencias Primarias – 2010, ha asignado ubicación topográfica a 455 cajas en el Archivo de Concentración.
- 9) 118 057 013.- El Archivo Institucional por medio del Departamento de Control y Desincorporación realizó el análisis de 11 Inventarios de Baja Documental correspondiente la Junta Local del Estado de México.
- 10) 118 057 014.- El Archivo Institucional recibió y analizó 4 propuestas a la elaboración del Programa de mejora Física Preventiva y de Conservación de los Documentos correspondiente a los estados de Morelos, Querétaro, Distrito Federal y Tlaxcala.
- 11) 118 057 015.- En materia de atención y servicio a las áreas usuarias del Archivo de Concentración, en el periodo que se reporta se recibieron y atendieron las siguientes solicitudes de localización, préstamo, consulta, y en su caso, fotocopiado de documentos:

Servicios a Usuarios

MES	SOLICITUDES	CONSULTA DE CAJAS	PRESTAMO DE EXPEDIENTES/LEGAJOS/PÓLIZAS	CAJAS MANIPULADAS	COPIAS
Octubre	<ul style="list-style-type: none"> Unidad de Fiscalización 	2	2	13	9
	<ul style="list-style-type: none"> Unidad de Fiscalización 	15		64	
	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Recursos Financieros 		6	37	
	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Personal 		57	57	
	<ul style="list-style-type: none"> Contraloría General 		16	27	
	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Personal 		2	19	
	<ul style="list-style-type: none"> Unidad de Fiscalización 		1	4	
	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Recursos Materiales y Servicios Dirección de Personal 	11		30	
Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> Dirección Jurídica 	1		8	60
	<ul style="list-style-type: none"> Unidad de Fiscalización 	4	12	22	
	<ul style="list-style-type: none"> Unidad de Enlace 	1	1	222	
Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> Unidad de Fiscalización 	2		2	
	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Personal 		1	10	
	<ul style="list-style-type: none"> Unidad de Fiscalización 	10		65	113
TOTAL	15	46	99	588	182

- 12) 118 057 016.- El Departamento de Control y Desincorporación, basándose en el Catálogo de Disposición Documental y en la Tabla de Caducidades, en este trimestre se detectaron 500 cajas caducas, mismas que se encuentran físicamente en el Archivo de Concentración.
- 13) 118 057 018.- El Archivo Institucional en este trimestre elaboró Dictamen Técnico y Acta de Baja Documental de la Vocalía del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva del estado de Morelos.
- 14) 118 057 024.- En esta actividad se ha hecho limpieza de los Expedientes, retirando el polvo para su mejor conservación y preservación de los documentos históricos.
- 15) 118 057 026.- El Archivo Institucional dando cumplimiento al Calendario de Sesiones del COTECIAD, se informa que se preparó el material correspondiente para realizar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos correspondiente al año 2010.
- 16) En el cuarto trimestre el Archivo Institucional recibió 9 Actas de sesiones de Subcoteciad de los estados Chihuahua, Distrito Federal, Estado de México, Morelos, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.
- 17) 118 057 027.- Se contestó una solicitud de información.

XIV.4 Información Socialmente Útil

XIV.4.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2010 y del Calendario Anual de Actividades 2010.

- 1) Objetivo General.- Fortalecer y consolidar la confianza de la sociedad en el Instituto Federal Electoral por medio de la eficaz gestión del sistema institucional de transparencia, dedicado a la organización, preservación y difusión de la información pública con que cuenta el Instituto, ya sea en bibliotecas, archivos, así como la difusión de aquella que es socialmente útil y que obra en poder del Instituto y de los partidos políticos.
- 1.1) Objetivo(s) Específico(s).- Coordinar y evaluar las políticas de elaboración de documentos y materiales de información socialmente útil en poder del Instituto, elaborar los materiales de apoyo de la Unidad Técnica en las actividades de difusión del derecho constitucional a la información y de las obligaciones de transparencia del Instituto y de los Partidos Políticos; supervisar la actualización y, divulgación y publicación de la Información Socialmente Útil en la página de Internet del Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
118 058 001	Solicitar a los órganos responsables centrales información para la elaboración de materiales didácticos y gráficos de uso general en el Instituto para la divulgación de la información socialmente útil.
118 058 003	Coordinar las actividades de difusión que el Instituto realiza de manera permanente en materia de transparencia.
118 058 004	Solicitar datos a los órganos responsables centrales para la elaboración de estadísticas en materia de transparencia del Instituto y partidos políticos.
118 058 005	Someter al Comité de Publicación y Gestión Electrónica el catálogo de información socialmente útil actualizado con las propuestas valoradas por la Subdirección.
118 058 006	Revisar que este actualizada y completa la información del portal de transparencia en cumplimiento a las obligaciones de transparencia y acceso a la información del Instituto.

XIV.4 Información Socialmente Útil

XIV 4.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010.

- 1) 118 058 001.- Solicitar a los órganos responsables centrales información para la elaboración de materiales didácticos y gráficos de uso general en el Instituto para la divulgación de la Información Socialmente Útil. En el periodo que se informa, se gestionó la actualización de los productos cartográficos básicos y especializados. También fueron revisados, con observaciones, los espacios del Portal Web correspondientes al Concurso Público 2010 – 2011, Sistema de Lista Nominal, Estadísticas y Ubica tu modulo.

- 2) 118 058 003.- Coordinar las actividades de difusión que el Instituto realiza de manera permanente en materia de transparencia. Se realizó la cuarta capacitación integral en materia de Información Socialmente Útil para miembros de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas en la ciudad de Toluca, Estado de México, los días 28 y 29 de octubre. Los objetivos del curso impartido fueron: 1) Difundir el concepto de Información Socialmente Útil (ISU) y los elementos mínimos para que el personal de las juntas locales y distritales puedan generar materiales que cumplan con las características que se desprenden de este concepto; 2) Dar a conocer el funcionamiento del Comité de Publicación y Gestión Electrónica, así como las funciones y atribuciones de la Gestoría de Contenidos; 3) Hacer del conocimiento de los órganos desconcentrados del Instituto el proceso de publicación en los portales electrónicos del mismo; 4) Mostrar la propuesta del espacio en el Portal de Internet que se destinará a las juntas locales y distritales, con la finalidad de informar al personal de estos órganos sobre su proceso de construcción y puesta en marcha. El evento fue considerado de gran utilidad para la difusión del nuevo concepto de Información Socialmente útil y para dar a conocer las actividades desarrolladas por el órgano encargado de aprobar la publicación de contenidos en los portales del Instituto. En general, los participantes consideraron que este tema ha sido poco difundido, ya que en su mayoría no tenían conocimientos previos de él y mostraron interés en contribuir a la generación de materiales bajo este esquema con base en las recomendaciones indicadas por los expositores.

El 25 de Octubre se impartió el curso “Información Pública y Difusión Electrónica” al personal de las Subcontralorías de Auditoría y Evaluación y Normatividad y Desarrollo Administrativo. Entre los temas que fueron impartidos en el curso se encuentran las obligaciones que deben cumplir los órganos responsables del Instituto en materia de transparencia, particularmente en lo que respecta a la publicación de documentos correspondientes al ámbito administrativo en el Portal de Internet (contratos, sueldos, organización, facultades, índices de expedientes, presupuesto, resultados y recomendaciones de auditorías, permisos o autorizaciones, informes, etc.), el cumplimiento con los plazos y términos legales que se deben observar para este fin y las disposiciones jurídicas y normativas que facilitan el cumplimiento de estas mismas obligaciones.

- 3) 118 058 004.- Solicitar datos a los órganos responsables centrales para la elaboración de estadísticas en materia de transparencia del Instituto y partidos políticos. La Subdirección elabora mensualmente un conjunto de estadísticas sobre el número de accesos mensuales al Portal de Internet usando la herramienta Google Analytics, con la finalidad de contar con datos que le permitan conocer el tipo de información que los ciudadanos demandan, generar documentos que difundan las actividades de los órganos del Instituto en materia de transparencia; así como poner a disposición del público información socialmente útil que le ayude a conocer y participar en la vida electoral de nuestro país. De acuerdo con los datos obtenidos por este medio, durante el cuarto trimestre de 2010 se registraron en el Portal de Internet del Instituto un total de 2'499,062 visitas al mismo, con un promedio de tiempo de 4.27 minutos de permanencia durante cada una de ellas. En este universo de visitas se distinguen dos tipos de usuarios: “nuevos visitantes”, con el 57.03% y visitantes recurrentes (aquel usuario que ha visitado más de una vez en el portal del Instituto), con el 45.97%. Ambos conjuntos de usuarios visualizaron y/o cargaron en su navegador web un total de 8'239,563 vistas web (vista web es la acción que realiza el usuario cuando carga una página web en su navegador). Asimismo, durante el periodo que se reporta, el promedio de páginas vistas por los usuarios fue de 3.30 páginas. Debido al elevado número de páginas dentro del portal, los destinos de los usuarios dentro del mismo son diversos; no obstante, para determinar los temas más consultados por ellos, se listaron las 5 páginas web más vistas en el periodo que se reporta: Credencial para votar, con 72.14%, Bolsa de Trabajo, con 15.41%, Acerca del IFE, con 2.59%, Estados, con 2.58% y Preguntas Frecuentes, 1.95% de las visitas.
- 4) 118 058 005.- Someter al Comité de Publicación y Gestión Electrónica el catálogo de información socialmente útil actualizado con las propuestas valoradas por la Subdirección. Con fundamento en los artículos 3º, 5º, párrafo 1, fracción XXXVIII y 6º, párrafos 3 al 6 del Reglamento del IFE en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 27 de septiembre fueron requeridas las áreas y unidades técnicas del Instituto mediante oficio, a fin de que enviaran propuestas que, a su juicio, deben incorporarse al Catálogo para su actualización. Las propuestas remitidas por los órganos responsables son la publicación de la convocatoria al Concurso Público 2010-2011 del Servicio Profesional Electoral (enviada por la Dirección Ejecutiva del

Servicio Profesional Electoral) y la publicación de la “Integración de los órganos centrales del IFE 1990-2010” (enviada por la Dirección del Secretariado). El 29 de noviembre, en sesión extraordinaria del Comité de Publicación y Gestión Electrónica, la Gestora de Contenidos presentó estas propuestas, de las cuales se informa que ya se encuentran publicadas en la Página de Internet del Instituto.

- 5) 118 058 006.- Revisar que este actualizada y completa la información del portal de Transparencia en cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia y Acceso a la información del Instituto. En cumplimiento la obligaciones de transparencia y acceso a la información del Instituto. Durante la revisión efectuada en forma permanente al Portal de Internet se observó que de los 136 documentos que integran las 33 obligaciones de transparencia del Instituto, el 70% (23) están cumplidas, mientras que el 30% (10) se encuentran desactualizadas o presentan información incompleta. De igual forma, es importante señalar con base en esta revisión que durante este periodo fueron publicados 14 documentos nuevos relacionados con la administración del Instituto y se actualizó la información de las fracciones I, VIII, XIV, XV y XVIII del Reglamento.

XIV.4.3 Atención de actividades no calendarizadas.

Sin actividades

XIV.4.4 Coordinación de actividades con otra Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica.

- 1) Seguimiento de las quejas y/o sugerencias emitidas por los ciudadanos relacionadas con la información publicada en el Portal de Internet del Instituto. Para la atención a las quejas y/o sugerencias en el portal de internet, la Subdirección revisa las encuestas de satisfacción a los usuarios, publicadas en nueve de los diez apartados del menú principal de la Página de Internet, las cuales son remitidas a IFETEL para su atención. La finalidad de este trabajo es conocer la opinión de los usuarios del Portal para mejorar la estructura y disponibilidad de la información publicada en el mismo. Durante el trimestre del que se informa, se atendieron 4,030 quejas y/o sugerencias con el apoyo de IFETEL, las encuestas atendidas son aquellas que presentan un medio de contacto por el que se puede dar respuesta a sus dudas o solicitudes de información sobre el Portal.

Anexo 1

Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010

Total de actividades Programadas para el periodo que se reporta:.....51

Total de Actividades Programadas Atendidas:47

El desglose de las Actividades Pendientes es el siguiente:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento
118 057 017	Elaboración de Inventarios de Transferencia Secundaria y Baja Documental	No se realizó dicha actividad ya que por falta de recursos no se ha efectuado la valoración.
118 057 019	Realizar las Transferencias Secundarias al Archivo Histórico.	No se realizó dicha actividad ya que por falta de recursos no se ha efectuado la valoración.
118 057 020	Validar la documentación que deba conservarse permanentemente.	No se realizó dicha actividad ya que por falta de recursos no se ha efectuado la valoración
118 057 023	Proporcionar los servicios de préstamo y consulta de documentación histórica.	No se recibió ninguna solicitud de consulta de documentación histórica.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 055 Unidad de Enlace

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Informe trimestral de desempeño de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación y el Comité de Información.	Se realizó el Informe correspondiente conforme a los indicadores que aprobó el Comité de Información.	Dirigir, administrar y coordinar de manera eficaz, eficiente y transparente, el programa y los subprogramas a cargo de esta unidad responsable, así como atender con eficacia y eficiencia, conforme a la normatividad vigente las solicitudes de información pública, acceso a datos personales y modificación de los mismos que sean presentadas ante la Unidad, de igual forma atender con eficacia y eficiencia, conforme a la normatividad vigente las solicitudes de acceso a la información relacionadas con asuntos de los partidos políticos nacionales que tengan el carácter de pública y no obre en poder del Instituto, así como dar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de transparencia que imponen a los Partidos Políticos el artículo 42 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, coadyuvar en la elaboración de los Proyectos de Resolución del Comité de Información, así como tramitar en forma expedita los informes justificados que exigen los recursos de revisión en materia de transparencia, mantener actualizada la información publicada en el portal de transparencia del Instituto con un sentido de utilidad social y reforzar la eficacia del derecho de acceso a la información en el Instituto.

Subprograma: 056 Red Nacional de Bibliotecas

Denominación de la Actividad	Descripción de la Actividad	Objetivo específico
Actividades reprogramadas para el tercer trimestre	118 056 010 Proporcionar al Comité d Biblioteca la información y materiales necesarios par el cumplimiento de sus funciones.	En cumplimiento con las actividades del comité de bibliotecas, se llevó a cabo una reunión en el mes de Octubre.

	118 056 011 Coadyuvar a la realización de las sesiones del Comité de Biblioteca.	
Visita a Ferias internacionales de libro	Se visitó la Ferias Internacional del Libro de Guadalajara.	Conocer las novedades editoriales en materia político electoral, así como actualizar el catálogo proveedores de textos en formato digital para someter a la aprobación del comité de biblioteca la lista que conforma el dictamen de adquisiciones 2010.
Desincorporación de Bienes obsoletos	Depuración de la colección hemerográfica para optimizar espacios de servicio en la Biblioteca Central.	Desincorporación de 800 kilos de papel periódico. Se realizó la solicitud a la dirección de desincorporación de materiales
Integración de estudios de mercado	A solicitud de la UNICOM, se realizó un estudio de mercado para obtener el dictamen técnico para el pago de la actualización del sistema Aleph 20.	Se realizo un estudio de mercado sobre las características y precio de 3 sistemas administradores de unidades de información.

Subprograma: 057 Archivo Institucional

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Baja Documental	Desde la creación del IFE se ha venido generando documentación contable , alguna de esta ya cumplió con su tiempo de guarda y se realizó hicieron los tramites ante la SHCP para llevar a cabo la baja documental contable de Dirección de Recursos Financieros, una vez autorizada se realizó el procedimiento correspondiente para su donación a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, para lo que se elaboró bajo la supervisión y apoyo de la Dirección Jurídica del Instituto el Convenio de donación con la CONALITEG, del cual le fue entregado el día 17 de diciembre del 2010 a la Comisión de Libros de Texto Gratuitos la cantidad de de 21,345 kilogramos.	

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección y /o Unidad Técnica

Subprograma: 056 Red Nacional de Bibliotecas

Áreas Involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
UNICOM	Brindar apoyo para la migración del sistema Aleph a la versión 20.	Establecer comunicación con los proveedores del sistema Aleph para la migración a la versión 20 del catálogo de la Biblioteca Central	Respaldar las bases de datos que conforman el catálogo de la biblioteca y activar el acceso al catálogo por medio del portal del Instituto Federal Electoral.
DECEYEC	Ofrecer información a los visitantes acerca de los servicios que proporciona la biblioteca	Visitas guiadas	Se realizaron charlas de bienvenida e introducción a los servicios de la biblioteca a estudiantes y público en general como parte de los servicios de extensión que ofrece el Instituto Federal Electoral.
DEA, Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación	Desincorporación de papel periódico	Se solicitó su el apoyo de la Subdirección de Almacenes e Inventarios para movilizar y desincorporar las cajas del papel obsoleto.	con apoyo de la Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación fueron retiradas del acervo de la Biblioteca 42 cajas con un peso aproximado de 800 kg de papel de desecho como periódico y otros documentos obsoletos.

Subprograma: Subdirección de Información Socialmente Útil

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
Centro de Atención Ciudadana IFETEL	Atender las quejas y sugerencias que los ciudadanos envían a través de la encuesta de satisfacción publicada en el Portal de Internet del Instituto.	Atención a los ciudadanos.	Personal de la Subdirección de Información Socialmente Útil revisa y selecciona las encuestas que tengan un medio de contacto para responderle al usuario; posteriormente las hace llegar a IFETEL para que entre en contacto con ellos.